

## Formulario en línea de Solicitud de Acreditación como víctima del caso 01

Número de radicado: |EP18601943-20190913

Fecha de radicado: 20190913 12:09:40

Información personal

¿Ha presentado con anterioridad una Solicitud de Acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

No

Si tiene un número de registro ante el Registro Único de Víctimas, porfavor indíquelo

NH000191310

¿Llena usted por sí mismo este formulario?

No

Por favor indique el nombre de la persona que le está ayudando con este Formulario:

Thiame Carabali Hinestroza

Por favor indique la calidad de la persona que le ayuda a diligenciar este formulario:

Funcionario de la JEP

Direccion residencia actual

Calle 7# 3-34

Departamento residencia actual

**RISARALDA** 

Municipio residencia actual

PUEBLO RICO

Pertenencia a un grupo étnico:

No

Pertenencia a organizacion de victimas:

No

Pertenencia a un sujeto colectivo que desea acreditarse como víctima:

No

Datos de contacto Número de teléfono fijo de residencia

6 - RISARALDA + 3113100723

Datos de contacto Número de teléfono celular

3113100723

Datos de contacto correo electrónico

ubieluribe@hotmail.com

Ocupación actual

Comerciante

Hechos victimizantes

## Esta solicitud de acreditación la hago en razón de los siguientes hechos victimizantes:

La cosa empezó cuando dos hermanos míos se fueron a traer un ganado a la vereda Yarumal, de la finca pirineos que era de mi papá. en el viaje para acá venían con el ganado y salio la guerrilla y se llevaron el ganado y al hermano mio. Por el secuestro de el me pidieron 120 millones de pesos, entonces yo les dije que

era imposible conseguir toda esa plata y en una cosa y la otra, me acompaño el alcalde del pueblo Rico que era German Osorio Florez. Quien me acompaño a un dialogo con ellos para ver como podíamos solucionar a ver como lo entregaban y no lo quisieron entregar. Ya entonces toco cuadrar con ellos en 42 millones de pesos, a cuotas para que le dieran libertad y lo tuvieron retenido 14 días. A los tres o cuatro meses iba yo para Santa Cecilia a ver un ganado. Por que como yo trabajo carnicería, entonces en el puente de la unión había un reten, nos pasamos de las 10:00 am a las 6:00 pm, que dieran vía. Yo iba en una moto y me la quitaron para voltear en ella. Llegando las 6:00 pm que fueron despachando los carros yo fui por la moto y me dijeron que yo me quedaba y me hecharon en un carro, me hecharon para la punta y allá me dijeron que no me iban a matar, pero que tenían que hablar conmigo, ahí me hicieron amanecer por allá. Al otro día por la mañana yo les dije que era lo que necesitaban de mi, para que me dejaran ir. Me dijeron que necesitan plata, pero como yo les debía todavía 15 millones secuestro del hermano mio, entonces me soltaron a las 7:00 pm. Luego de eso yo tenia una camioneta roja y a los días me pidieron una plata en la linea para entregarla y me quitaron un 1 millón de pesos. A los días me tenían un ganado secuestrado en la vereda el alto suaya y me toco que darles un millón quinientos.

Fecha inicio de los hechos:

2001-01-01

Fecha fin de los hechos:

2001-01-14

Departamento de los hechos

**RISARALDA** 

Municipio de los hechos

**PUEBLO RICO** 

Lugar de los hechos

El secuestro del hermano mio fue en la vereda el Yarumal y el mío fue por la unión la punta.

Presuntos responsables

Nombre:

Alias: Rumaña

**Bloque:** 

Frente: 21 Otro:

Información adicional: Ellos se identificaban como frente 47 Aurelio Rodriguez de las FARC.

Estaban alias Rumaña y Guillermo.

Familiares / Allegados

Nombre: Adalberto Uribe Castaño

**Documento:** 

**Parentesco: Hermano** 

Sobre la representación legal

¿Cuenta usted con un abogado de confianza que lo represente en el proceso?

No

Representado actualmente por la JEP:

No

Manifiesta su interés en ser representado/a por un abogado común del Sistema Autónomo de Asesoría y Representación Legal de la JEP?

Si

Manifiesta su voluntad de actuar por sí mismo/a en el proceso ante la JEP?

Si

Protección y seguridad

¿Las víctimas solicitantes tienen alguna razón para temer por su seguridad, integridad, dignidad o bienestar actualmente, o identifica riesgos por el inicio de este proceso de acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

No

¿Autoriza a ser notificado de las actuaciones de este caso por medios electrónicos?

Si

